

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Moción consecuencia de la Interpelación urgente al Gobierno sobre la situación de las reformas estructurales que la economía española necesita para crear empleo y consolidar la recuperación económica.

Madrid, 27 de Mayo de 2010

Fdo. SORAYA SAÉNZ DE SANTAMARÍA ANTÓN

PORTAVOZ

EXPOSICION DE MOTIVOS

La economía española es, de todas las grandes economías desarrolladas, la que más gravemente está sufriendo los efectos de la crisis, en el mercado de trabajo, en las cuentas públicas y en su capacidad de crecimiento.

Desde el inicio de la crisis, en España se ha destruido el 64% de todo el empleo destruido en la zona euro, y el 39% del empleo destruido en toda la Unión Europea. La tasa de paro en España, 20,05%, duplica la media de la Unión Europea.

Nuestras cuentas públicas han sufrido un desajuste sin precedentes, en cuantía y en ritmo de deterioro. El déficit de las Administraciones Publicas ha aumentado en 13 puntos en dos años y la deuda pública ha pasado del 36,1% del PIB en 2007 a un estimado 65,9% del PIB a finales de este año. Nuestra Hacienda Pública es la que más ingresos ha perdido de todos los países del euro, 6 puntos del PIB, frente a 1 punto de media en la zona euro.

La recuperación económica en España está siendo la más tardía y la más débil de las grandes economías europeas. El dato de crecimiento del primer trimestre,+0,1% trimestral, aunque técnicamente supone la salida de la recesión, su análisis sigue reflejando los problemas de la economía española para consolidar una senda de crecimiento. La mejoría procede exclusivamente del consumo, en mayor medida público que privado, mientras que la inversión intensifica su retroceso.

El Partido Popular ha venido denunciando la acumulación de estos desequilibrios y proponiendo recomendaciones para su corrección, que el Gobierno ha ignorado reiteradamente. El resultado es una enorme vulnerabilidad de nuestra economía ante cualquier acontecimiento externo o interno.

2

Por ello, no es de extrañar que los problemas que se han producido en los mercados europeos de deuda pública, como consecuencia del riesgo de insolvencia de algún Estado Miembro del euro, hayan tenido un efecto contagio en las economías europeas con una posición financiera más vulnerable, entre las que se encuentra la española. Por todo ello, y en aras de preservar la estabilidad de moneda única, el ECOFIN ha endurecido las exigencias a nuestro país para que acelere el necesario ajuste fiscal y proceda a adoptar de manera inmediata un programa con medidas concretas de recorte del gasto público adicionales a las ya anunciadas.

En cumplimiento de esta exigencia del ECOFÍN, el Gobierno ha presentado el RD 8/2010 de 20 de Mayo que contiene un ajuste presupuestario improvisado, injusto e ineficaz para reducir el déficit.

Lo que nuestras finanzas públicas necesitan es un recorte del gasto estructural de todas las Administraciones Públicas y medidas que permitan aumentar los ingresos, no a través de la subida de impuestos, que detraerán más la actividad económica, sino de reformas estructurales, capaces de impulsar la recuperación económica y la creación de empleo.

Por ello, es imprescindible, modificar la composición del recorte del gasto público y acompañarlo de las reformas estructurales necesarias para lograr el objetivo de reconducir nuestras finanzas públicas a un escenario de sostenibilidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Moción** consecuencia de la Interpelación urgente al Gobierno:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Adoptar con urgencia un Plan global frente a la crisis que permita a la economía española consolidar la recuperación económica y volver a crear empleo.
- 2. Fijar, a la mayor brevedad, un calendario para llevar a cabo las reformas estructurales que necesita nuestra economía, entre las que necesariamente se deben incluir las siguientes:
 - a) Un verdadero programa de austeridad, aplicable a corto y medio plazo, que implique la reorganización y racionalización de todo el Sector Público para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.
 - b) La reforma del mercado de trabajo
 - c) La restructuración del sistema financiero.
 - d) La definición de un modelo energético eficiente, competitivo y sostenible.